

# EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO SEMANAL.

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Posetas.	Cénts.
En trimestre . . . . .	2	>
En semestre . . . . .	4	>
En año . . . . .	7	>
Número atrasado . . . . .	0	15

PAGO ADELANTADO.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2, DUP.

Se publica todos los miércoles

## CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias veces precios convencionales.

Comunicados, 0,25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

## Moralidad y Economías.

Al pedir nosotros reformas en la legislación y procedimientos, en vez de moralidad y economías, nos guía el deseo de que se armonice la acción administrativa con el interés de los contribuyentes, á veces aquella extrañada por la interpretación equivocada que por ambas partes se dá al espíritu y á la letra de los reglamentos y disposiciones vigentes, origen de la baja que sufre la renta; baja que algunos suponen se debe á las oscilaciones políticas que dicen retraen al comercio, lo que nosotros declaramos no ser cierto, porque hemos presenciado revoluciones y visto que durante ellas no sólo hacía el comercio transacciones sino que aprovechando la falta de vigilancia, introducía en las poblaciones, burlando el pago de los impuestos existentes, toda clase de especies que luego vendía con el mismo precio que tenían los géneros que abonaron los derechos establecidos, con lo que realizaba enorme ganancia, defraudaba al fisco y estafaba al comprador; reglamentos y disposiciones, reales decretos, órdenes y leyes que por ser tantas y modificar aumentan y alteran lo establecido vuelven locos á los empleados y facilitan la ocultación, es menester que se uniformen. Es preciso que se compendie lo legislado trayéndose á ello ideas conciliadoras para evitar conflictos pues que vistos los cuantiosos intereses que constituyen la masa contributiva por industrial y el capital efectivo de la misma, se nota la necesidad, para que los intereses de la Hacienda no se lesionen, como ahora ocurre, de que se reformen la ley y el procedimiento, de forma tal, que en ella y en él presida la inflexibilidad en la exacción de los tributos pues si no también se perjudica al contribuyente honrado y de buena fé.

España es el país donde el contribuyente, mejor dicho, el comerciante, más claro, el defraudador por industrial, lo primero que hace, cuando piensa dedicarse al ejercicio de una profesión, arte, oficio, industria, etcétera, es proveerse de la legislación, que le conviene, la que estudia, comenta y analiza para eludirla con conocimiento de causa; de tal forma, que no se molesta tanto en buscar capital para establecerse, como en adquirir los

impresos que fueron su pesadilla desde mucho antes de incubar la idea de abrir una tienda, etc. De aquí nace la lucha que dá el triunfo al mal, pues el defraudador sabe lo que en muchas ocasiones puede asegurarse ignora el que le ha de vigilar porque para darle el título á este último no le pidieron competencia y sí le exigieron una recomendación.

Todo el mundo se asusta del robo de un bolsillo de un reloj, de una alhaja, ropa, mueble, etc., y llama al que lo comete ladrón y se desvive por entregarlo á la autoridad para que lo castigue. Pues bien; la pobre Hacienda nacional es tan desgraciada, es hija de tan mala madre que todo el mundo se goza en robarla despiadadamente y cuando no puede robarla, ampara, protege, custodia y oculta al que por tener ocasión la roba. Y es de ver, cómo aquel que lleva ante el Juzgado á un infeliz que le hurtó un pan porque tenía hambre y no hallaba donde ganarlo, toma sus medidas para pasar por la aduana gratis sus cargamentos y pone en actividad toda su energía y todo su talento para no satisfacer contribución; y, si es muy pulcro, para satisfacer, poniéndose en clase inferior, una cuota que represente la vigésima parte de la cantidad que por la ley está obligado á entregar al Tesoro para que este le dé marina, ejército, administración, iglesia, magistratura, instrucción, carreteras y ferro-carriles y tantas cosas más que él, á voz en grito y á título de muy patriota, pide un día y otro día, por medio del club, de la prensa y de cuantos recursos le otorga la carta constitucional del país.

Encontramos nosotros, como uno de los primeros y principales sustentáculos, la creación de un negociado que, en las Administraciones, entienda única y exclusivamente de la defraudación en el subsidio industrial; porque así se localiza la acción y se le hace más rápida y fuerte, dejando á las tarifas la matrícula y adiciones y los incidentes que aquella y estas sufren por motivo de altas, bajas y variaciones de nombre ó domicilio con lo que tienen muy bastante para no poder descansar si habela cumplir con su deber. Pero este negociado de defraudación no solo ha de responder á lo expuesto, sino también á la necesidad que se siente de uniformar el trabajo de comprobación para lo cual debe

desempeñarlo un funcionario que, cuando menos, tenga el empleo inmediato superior al que disfruten los inspectores de Hacienda de los que debe ser el jefe más próximo y por cuyo conducto reciban estas las órdenes del Administrador y Delegado y el papel que ha de ser objeto del trabajo de comprobación.

Es otra de las bases, la publicación en el *Boletín oficial*, cada un mes, de los defraudadores á la Hacienda descubiertos durante el mes anterior con expresión de si fueron solventes ó fallidos y la impresión de estas relaciones que además de fijarse en los sitios públicos se expongan al por menor en las porterías de las dependencias del Ministerio de Hacienda.

TORIBIO TARRIO Y BUENO.

Madrid 27 de Octubre de 1889.

## A mi hermano Deogracias

EN EL DÍA DE DIFUNTOS.

Las amarillas hojas caen temblando,  
vuelve la campana en triste son  
y los vivos visitan á los muertos  
porque su día es hoy.

Salen los muertos de sus tumbas frías  
y recobran la vida, el ser, la voz,  
y unos llegan del vivo á la conciencia  
y otros al corazón.

Nada tienes que ver en mi conciencia,  
pasa, pasa y verás mi corazón,  
¿no te explicas, al verlo abogado en llanto,  
por qué no lloré yo?

¿Cuál tu hermano, tu médico, tu amigo,  
¿quién en la alcoba su valer mostró?  
¿quién detuvo la muerte sonriendo?  
y ¿quién ¡ay! te euganó?

No pude luchar más, te mostré el cielo,  
dejé mi puesto un punto al confesor,  
me miraste angustiado... ¡y sonreíste  
pues no lloraba yo!

Después vino un delirio... mas no quiero  
recordar tu agonía... se extinguió  
de tu cerebro en la mirada el brillo  
¡y entonces lloré yo!

Solo entonces mis lágrimas cayeron  
y tu alma al salir las recojó,  
no lloré más ¡si de mi alma huías  
en la tuya iba yo!

Pedile á Dios consuelo al darte el beso  
que en tu frente al tocar se congeló  
¡y ya ves si Dios me escucharía  
siendo tú interesado!

Pues si ayer me acusaba de un pecado  
hoy debo confesar otro mayor,  
te quise como á un ídolo y ahora  
te rezo como á un Dios.

Que el cielo me perdone ese extravío  
hijo tal vez, de loca inspiración,  
no hallo más pensamientos que ofrecerte  
ni tengo mas amor.

Las amarillas hojas caen temblando  
vuelve la campana en triste son

los cuerpos caen al surco, el alma sube  
al cielo en la oración.

GASPAR FISAC.

Daimiel y Noviembre de 1889.

## CUADROS VIVOS POLITICOS Y SOCIALES.

LOS EMPLEADOS.

Si á fuerza de gritos nos fuera dado hacer  
la luz, yo desearía que gritáramos con todos  
nuestros pulmones:

¡Abajo la empleomanía!

¡Viva el trabajo!

Por de pronto, paracerá una contradicción  
pedir que viva el trabajo y que muera la em-  
pleomanía.

— ¡Pues qué! Querer ser empleado de la na-  
ción, ¿no es querer trabajar? preguntarán mis  
lectores

Si me lo preguntan en serio, me echaré á  
reír involuntariamente; pero si me lo pre-  
guntan en broma, ya es otra cosa.

Es preciso decir la verdad.

Salvas honrosas, pero pocas, excepciones,  
los empleados han sido y son los niños mimados  
de la fortuna cuando están los suyos, es  
decir, sus amigos, en el poder.

En cada sección ó centro directivo hay uno  
ó dos hombres laboriosos, inteligentes, mo-  
destos, que asisten con puntualidad, que lle-  
van en peso el negociado, que trasnochaban en  
sus casas por cumplir; en una palabra: que  
se matan para ver, como premio de sus afa-  
nes, salta por cima de ellos al sobrino de la  
favorita de un ministro, al hijo de un elector  
influyente, ó algun otro individuo de idéntico  
origen.

Todavía dan gracias á la suerte porque no  
les dejan cesantes, aunque siempre están con  
el alma en un hilo.

Estos honrados empleados no suelen tener  
tiempo ni aun para pensar, razón por la cual  
no son políticos.

Los demás que se agitan en torno suyo,  
en vez de ayudarlos, se pasan el día ha-  
blando mal del ministro, recibiendo visita-  
das, contando los sucesos de la crónica del  
día al director, algunos emborrondando papel  
para enviar sueltos á los periódicos contra  
las medidas que van á adoptarse, y que pue-  
den obligarles á trabajar.

Hay que ser francos; hay que decir la  
verdad des ó tres á quienes sus elegantes y  
perezosos compañeros ponen en ridículo, ha-  
mándolos como Vds. saben, despachan los ex-  
pedientes que pueden, los demás huelgan, y  
la nación mantiene á una porción de señori-  
tos, dándoles con el tiempo derecho á cesan-  
tía.

Tan sabidas son estas cosas, que hasta pa-  
rece de mal gusto decir las, por vulgares. Pe-  
ro constituyen una grave enfermedad del Es-  
tado; son, por decirlo así, un humor de la  
sangre, y hé aquí por lo que yo recuerdo á  
los doctores del porvenir el tal humor, para  
que lo ataquen en su causa original.

Cansados estamos todos de saber los pasos  
que cuesta cualquier expediente; cansados de  
ver en las antecelas de los ministerios y de  
las direcciones á probos pretendientes, á ce-  
santes llenos de méritos, á hombres respetables,  
aguardando el momento de ver á un ofi-  
cial ó á un jefe para pedirle algún informe,

mientras el oficial ó el jefe conversan con tres ó cuatro amigos de la función teatral de la noche anterior, del lance de honor pendiente, de la buena ó mala calidad del tabaco, de la belleza de tal ó cual *surripanta*.

—Pase V. esta tarjeta al jefe, dice alguno cansado de esperar.

—Está muy ocupado; no puede recibir.

—Pregunte V. al menos, á qué hora recibirá.

—Ahora está conferenciado con tres diputados.

Si al cabo de muchas súplicas entra el portero y sorprende á los amigos en alegre tertulia:

—¿Qué quiere V.? dice el jefe.

—Espera mucha gente á V. S.

—Que esperen, ó se vayan: ahora no puedo recibir; estoy ocupadísimo... en asuntos del servicio.

Estas tertulias cuestan caras á la nación, porque despierta en los jefes el deseo de tener amueblados con lujo, con esplendidez, sus despachos; y hace vivir á una multitud de personas en la impaciencia, gastando un dineral en las casas de huéspedes.

¿Quién no ha venido á Madrid á despachar un asunto en ocho días y ha tenido que estar ocho meses!

—Desengáñese V., dice algun práctico; es necesario recomendación.

—¿Para que mi expediente, que ya está despachado, vaya á la firma?

—Desde luego!

—¿Pues qué! ¿no se firma diariamente?

—Cuando está de humor el jefe.

—¿Y qué debo hacer?

—Alguna expresioncilla al oficial; ó á su esposa, ó á su hijo, ó á su subalterno.

Hay excepciones; pero la regla general es esta.

La clasificación de un cesante, de una viuda, dura años, ¡cuántas de las últimas han muerto de miseria mientras su expediente dormía en el pupitre de un empleado que hablaba de toros todo el día, ó de música, ó salía dos horas á una cátedra, ó tenía permiso para administrar las casas de su protector, etc., etc.!

En una palabra: de todos los empleados de España, solo la cuarta parte cumplen su deber; este prueba que con la mitad de los que hay habrá bastante, si trabajan, para que todo se despache al día, para que los ciudadanos que les pagan tengan derecho á exigirles el cumplimiento de su deber.

Pero parece que me pongo serio, que hago un artículo de fondo, y no son esas mis pretensiones.

¿De qué elementos se compone el cuerpo de empleados, á quienes los periódicos y la opinión llaman *sanguiejuetas del Estado*, ó presenta sentados al festín del presupuesto?

De una parte laboriosa, inteligente, sofocada bajo el horrible círculo de la centralización, mejor dicho, de la complicación administrativa; de otra parte rutinaria, incapaz, sostenida por recomendaciones, y de otras dos partes de hombres y niños, ó ineptos, ó sin oficio ni beneficio; ó procedentes de todas las carreras, de todas las profesiones, por no querer trabajar, ó por saber que empleado de favor quiere decir vago autorizado.

Las palabras que empleo son duras; pero están en la conciencia de todo el mundo.

No en balde he vivido diez ó doce años en las fábricas de posiciones, sin haberme elaborado una de tantas; no en vano he luchado para hacer una profesión de la que ha sido hasta ahora un medio; no en vano puedo asegurar, como lo aseguro, que antes de aspirar á un caso de la empleomanía buscaré en un trabajo corporal y oscuro el modo de atender á mis obligaciones.

Y cuenta, que no es mi ánimo enumerar aquí á los hombres que cultivan á un tiempo las letras y la política; en todos los que alcanzan una posición brillante reconocen mérito; lo único que lamento es que priven á las letras de su genio; porque las letras, educando el sentimiento moral de los pueblos, los preparan á la educación política; pero como dan al país lo que quitan á la literatura, comprendo y deseo que ocupen altas posiciones. Empleos hay en los que pueden ser útiles; lo que dudo es que sirvan *para todo*.

Repito, pues, que no aludo á una clase respetable para mí; porque ante el talento, como ante la virtud, bajo la cabeza. La empleomanía

no es otra cosa; la empleomanía es un gusano que poco á poco roe el cuerpo social; él ha contribuido poderosamente á la inmoralidad, á la relajación de las costumbres.

—¿Has visto, decía en un pueblo la mujer de un labrador á su esposa; has visto al hijo del barbero? Le han dado un empleo en la provincia.

—¿Es claro! ¡Como que proporcioné cincuenta votos al diputado!

—Pues nuestro hijo Juan tiene mejor letra que él.

—Y lee de corrido.

—¿Ya ves si no era más justo que le hubieran empleado á él.

—Déjate, que en las próximas elecciones yo lo buscaré una proporción.

—Harás bien: que nuestros hijos no han de ser menos que el del barbero.

—Y que el del herrador.

—Y que el del alcalde; al fin, con vara y sin ella, ¿qué es más que un tendero?

Y llegan las elecciones, y se presenta un diputado protegido por el gobierno, y ofrece destinos, y los electores votan.

—¿Sabes, decía otro marido á su mujer, que ya me voy cansando de cavar la tierra?

—¿Por qué no la arrendamos?

—¿Si yo pescara un empleo...!

—Escribe á D. José: tú le proporcionaste veinte votos.

—Le pedire... ¿el qué?

—Un estanco.

—¿Cá, tonta...! Hay que pedir más: la administración de rentas.

—¿Si no entiendes de número!

—El hijo del sacristán es listo, y dándole una peseteja al mes...

Y pide la administración, y la obtiene.

Resultado de esto: que los vanidosos, los holgazanes, los ambiciosos abandonan las labores del campo, las profesiones, los oficios, viven en los pueblos manteniendo una guerra horrible, perturbando la familia, dando que hacer á veces á los tribunales, ó los abandonan para ir á la capital; los de la capital, á su vez, sueñan con un empleo en Madrid, y dejan el patrimonio de sus padres en manos de los usureros, para venir á pretender, para ocupar á los diputados, á los ministros, para aumentar el número de vagos, de descontentos; y no es esto lo peor; lo peor es que dan su sufragio á personas desconocidas que pagan favores con destinos, que no hacen nada por la localidad ni por el país, que tienen que obedecer á una consigna, que votan á ciegas y dan al país leyes... leyes de las que solo diré, porque no quiero ni debo decir más, que á fuerza de estirar la elástica paciencia de los españoles, nos han traído al infierno en que vivimos.

No culpo á tal ó cual partido; todos han sido culpables hasta ahora.

Hago historia: no juego.

La empleomanía, pues, ha constituido un gran escándalo; ha minado sordamente los triunfos de las pasadas revoluciones; ha quebrantado los tornillos de la máquina administrativa; ha paralizado su impulso; ha insubordinado á la juventud, lanzándola por una senda que la ha llevado á la vejez política; ha gravado á la nación con el presupuesto de clases pasivas, panteón donde ¡casa extraña! los muertos sirven más que los vivos; y ha secado las fuentes del patriotismo.

¡Muera, pues, la empleomanía; baje al sepulcro con lo que ha desaparecido; vuelva el labrador á labrar la tierra, el operario á su trabajo; que el empleado sea una rueda de la gran máquina, que todas las ruedas las muevan manos inteligentes; que desaparezcan de los despachos de los jefes esos libros horribles en donde cada empleado tiene al lado uno ó dos nombres de personajes que pueden producirle un ascenso ó una cesantía, según los ministerios que se formen; que no se repitan escenas como las de aquel alto funcionario que respondía á una observación de su oficial:

—Que escriban primero el oficio, y luego pondré yo la minuta.

Que no sea el presupuesto un estímulo de la pereza; que no digan los padres:

—Nuestro hijo ha sido un holgazán, ha perdido el tiempo; busquémosle un destino.

Que la juventud busque lejos del presupuesto los medios de vivir, al mismo tiempo que para la familia, para la patria!

Este se le conseguirá concluyendo con la

empleomanía, y con la empleomanía solo puede acabar el trabajo.

JULIO NOMBELA

## Ecos y recortes.

VENEZUELA.

Ha empezado á publicarse en San José de Cuentá (Venezuela) un bien escrito periódico titulado *La Provincia* por el que nos hemos impuesto de la política en general de la república y en particular de la sección Zulia (capital Maracaibo en el Estado Falcón) que por cierto es desastrosa.

Falleció en Caracas el Sr. D. Fernando A. Diaz Paul, hermano político del actual Presidente de la República.

Venezuela, en la Exposición Universal de París, ha ganado 4 grandes premios, 21 medallas de oro, 54 de plata, 51 de bronce y 28 menciones honoríficas.

Nosotros, que amamos á Venezuela, la felicitamos por este triunfo y hacemos votos por su prosperidad material y moral, porque la deseamos toda suerte de prosperidades.

En Setiembre próximo pasado hubo en los campos de Maracaibo una insurrección del partido republicano que acudida el general Fonseca, candidato á la Suprema Magistratura de la Nación, por ver que sus propósitos no caben dentro del absolutismo que dicen impera en el país por obra y gracia de los partidarios del general D. Antonio Guzmán Blanco, los que proclaman la necesidad de reformar la Constitución política introduciendo:

El sufragio universal secreto y directo.

La sustitución del Consejo Federal por el Ministerio responsable.

El señalamiento del periodo presidencial en cuatro años, y

La elección de Vicepresidente

Con todo lo cual se vá directamente á matar la forma federal de la que parecen haberse cansado los políticos arriba nombrados.

Dice la *Crónica de Vinos y Cereales*.

«La cotización de nuestros vinos acusa gran firmeza en todos los mercados franceses por mas que otra cosa afirman ciertos corresponsales.

Léase la prensa profesional de la vecina república, y se verá que el comercio busca con más actividad que antes nuestros vinos, pagándolos á tipos que revelan respetable mejora de precios.

En Burdeos se cotizan los tintes de 1888, de 325 hasta 450 francos la tonelada (905 pítros), y los blancos de igual cosecha, de 240 á 260.

Los vinos nuevos del país siguen dando lugar en el Rosellón y Mediodía de Francia á importantes operaciones, habiendo pasado ya á manos del comercio casi toda la cosecha.»

En Burjas Blancas se anuncia la subasta de 68 fincas que han sido embargadas por débito al fisco.

Cuando en el *meeting* recientemente celebrado en aquel pueblo se quejaban los agricultores, contestaban los fusionistas: ¡para comedia!

Hoy se ha visto el desenlace.

Algunos Maestros, entre ellos el de Cox, al ver que sus reclamaciones sobre el cobro de sus haberes no surtía efecto, ha participado al Gobernador la clausura de su Escuela.

Lo propio parece que se trata de hacer en varios distritos de otras provincias.

Y exclama con tal motivo un colega:

«Antes de ahora lo hemos dicho: el primer derecho del hombre, es el derecho á la vida.»

Nuestro apreciable colega *El Eco Mínero* de Linera está reproduciendo los artículos que con el título de *Moralidad y Economías* ha escrito, para nuestro semanario, nuestro estimado colaborador de Madrid D. Toribio Tarrío y Bueno. Este trabajo importante, que es digno de los, deberían llevarlo á sus columnas muchos de los periódicos españoles que se ocupan de intereses materiales, porque así prestarían un señalado servicio á la patria de la que son los defensores más importantes é influyentes.

## Instrucción pública.

RETROCESO

¿Es lógico que en una monarquía constitucional, en un Gobierno libre, en una época tranquila, que haya en nuestra nación ministros de Fomento, que dificulten el percibo de lo que ganamos?...

¿Es resultado positivo del progreso, y de la cultura y de la justicia, que a la enseñanza y sus mentores se atiendan como á cosa baladí ó secundaria, como si viviéramos en tiempos del absolutismo?

Pues dejando muchos é importantes asuntos, que fácil nos fuera describir, sólo vamos á ocuparnos de uno, que ya hemos mencionado en la prensa política y del ramo, y que se relaciona en gran manera con el epigrafe de este nuestro último artículo; y decimos último, porque la salud quebrantada por el trabajo, y la experiencia adquirida de lo que sucede, nos harán más de tarde en tarde tomar la pluma para defensa de nuestra clase y conquista de sus derechos.

No es oportuno, y más bien sería ocioso, repetir á la autoridad y al público que sin la enseñanza dada al joven y al adulto, no es posible la ciencia, la virtud, el trabajo, el orden; y por lo mismo, lo necesario que es rodear al encargado de ella, del prestigio y consideración que merece para que no sea como se dijo: «un ser inverosímil», ni «el primer magistrado», ni esos otros calificativos con que le bautiza la ironía.

Además, los preámbulos de las leyes y disposiciones desde 1868 acá, sobre escuelas y maestros, nos aborran ser más extensos, y entrar en otro orden de consideraciones.

No pagarnos en equivalencia á nuestro destino, es retroceso; no pagarnos como á empleados del Estado, es retroceso; tenernos ya abandonados cuatro meses y exigiéndonos igual trabajo y recogiendo el país, más provecho que de cualquier otro alto ó bajo funcionario retribuido, es retroceso; y no lo sería si por una medida común al rey y al verdugo todos cobrásemos.

Es urgente, que el Gobierno que nos nombra nos pague, y es crasísima ignorancia, es tristísima vergüenza, es indeleble barran ante Europa que multitud de maestros mueran de necesidad, ó vivan precaria y miserable vida de la usura y del favor.

R. MATOCHA

## Sección de noticias.

Ha jurado el cargo en la Audiencia de Zaragoza de juez de primera instancia é instrucción, nuestro querido amigo D. Bernardo Hervás y Lozano, tomando después posesión del juzgado de Sós, partido para el que fué nombrado hace poco tiempo.

También ha jurado el cargo de registrador en la Audiencia de la Coruña nuestro querido amigo D. Joaquín D. Sánchez Mantero, que ha sido nombrado para desempeñar el registro de Chantada (Lugo).

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER de Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningún género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

AUDIENCIA DE MAMNANARES.

Juicios orales señalados para el mes de Noviembre.

Día 5; Juzgado de Valdepeñas; por hurto; Abogado, Sr. Ocaña; Procurador, Sr. Diaz; procesado Tiburcio Pozo.

Día 6; Juzgado de Valdepeñas; por hurto; Abogado, Sr. Ocaña; Procurador, Sr. Diaz; procesado Clemente Serrano.

Día 7; Juzgado de Alcazar; por lesiones; Abogado, Sr. Ocaña; Procurador, Sr. Muñoz; procesado Bernabé N. Delgado.

Día 8; Juzgado de Daimiel; por lesiones;

Abogado, Sr. García; Procurador, Sr. Díaz; procesado Benito Megía Contreras

Día 12; Juzgado de Daimiel; por lesiones; Abogado, Sr. Carrasco; Procurador, Sr. Díaz; procesado Mamerto López.

Día 13; Juzgado de Manzanares; por lesiones; Abogado, Sr. Peñalosa; Procurador, señor Muñoz; procesada, Catalina Garrido.

Día 14; Juzgado de Daimiel; por estafa; Abogado, Sr. García; Procurador, Sr. Pallares; procesado José Sánchez Torres.

Día 15; Juzgado de Manzanares; por lesiones; Abogado, Sr. España; Procurador, señor Pallares; procesado Bernardo Yugo.

Día 16; Juzgado de Manzanares; por lesiones; Abogados, Sres. García y Vega; Procuradores, Sres. Pallares y Díaz; procesado Luis Fernández Vázquez

Día 17; Juzgado de Manzanares; por lesiones; Abogado Sr. Ocaña; Procurador, señor Pallares; procesado Vicente Doral.

Día 18; Juzgado de Manzanares; por hurto; Abogados, Sres. España y Ocaña; Procuradores, Sres. Muñoz y Díaz; procesada, Carmen López Milla y otro.

Día 19; Juzgado de Daimiel; por hurto; Abogado, Sr. Peñalosa; Procurador, Sr. Muñoz; procesado Salvador Cambroero.

Día 20; Juzgado de Valdepeñas; por lesiones; Abogado, Sr. Ocaña, Procurador, señor Pallares; procesado José María Laguna.

Día 21; Juzgado de Manzanares; por falso testimonio; Abogado, Sr. Vega; Procurador, Sr. Muñoz; procesado Antonio Gallego García

Día 22; Juzgado de Infantés; por lesiones; Abogado, Sr. García; Procurador Sr. Díaz; procesado Santiago Mendoza

Día 23; Juzgado de Alcázar; por falsedad; Abogado Sr. Peñalosa; Procurador, Sr. Pallares; procesado D. Pedro Castellanos Fernández y otros.

Se ha ampliado hasta el 30 de Noviembre próximo el plazo para la adquisición voluntaria de cédulas personales.

En breve se celebrará en Valencia una gran reunión de cosecheros y comerciantes de vino con objeto de estudiar lo que deba hacerse para conseguir del Gobierno francés que cese la detención de dicho caldo en las aduanas de la nación vecina, la cual tanto perjudica a aquella producción.

La iniciativa de esta reunión la llevan las Cámaras de Comercio francesa y valenciana, y el Sindicato de exportadores formado con individuos de ambos países.

Ha sido suspendida por segunda vez en la Audiencia de Ciudad-Real la vista en juicio oral de las causas que se instruyen al Juez de Instrucción que fué de Piedrabuena señor Pardo, de cuya defensa está encargado el distinguido letrado de Madrid D. Luis Felipe Aguilera.

El nuevo señalamiento se ha hecho para el día 6 del próximo Noviembre.

La cobranza del primer plazo del 2.º trimestre de la contribución territorial é industrial del ejercicio corriente, tendrá efecto en los días 4 al 9 inclusivos de Noviembre, de ocho á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Nuestro particular amigo y estimado compañero D. Antonio Z. Vázquez, director de *El Manchego*, se encuentra hondamente afectado con motivo de tener á su hijo Pepito atacado por la difteria, en un estado de verdadera gravedad.

El lunes falleció á la edad de 12 años el joven Federico Flores y López de Coca, estudiante de segundo año del bachillerato.

Las simpatías de que gozaba tanto en el colegio entre sus compañeros, como fuera de él, y el haber fallecido tras de breve enfermedad, cuando todo hacía concebir esperanzas de vida, nos llevan á la meditación y al dolor y esta es la ofrenda de amistad que presentamos á su doliente familia.

Los profesores del Colegio de San José y todos los estudiantes, en nombres de los que fué conducido el féretro, llevando también las cintas, acompañaron al cadáver hasta la última morada.

R. I. P.

Véase el anuncio de los *Grandes Almacenes del Printemps* de París.

Por ser fiesta los días 2 y 3 de Noviembre próximo, no se celebrará la primera sesión de la Diputación provincial hasta el lunes 4, aun cuando se había convocado para el día 2.

Ha sido muerto de un tiro el operario de las minas de Horcajo, Francisco Marjuelo, en una reyerta sostenida con un hortelano de aquella villa.

El agresor fué puesto á disposición del juez municipal de Brazatortas, el cual instruye las oportunas diligencias.

### Boletín religioso

**Santa María** —Todas las tardes del mes de Noviembre habrá los ejercicios de Animas, principiando al toque de oraciones y predicará algunos días el Sr. Cura.

**Convento de religiosas Mínimas** —A las cuatro de la tarde del domingo principiarán los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el director de la Asociación señor Abenza sobre el tema: «Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra».

El día 1.º de Diciembre, domingo, celebrará esta comunidad una solemne función á la Purísima predicando el padre trinitario Florencio del Corazón de Jesús, el que se nos dice, ser una notabilidad en la oratoria sagrada; no es la primera vez que del convento de Alcázar han venido oradores de nombradía pues ya el año pasado tuvimos el gusto de oír en las Carmelitas á otro padre del que digimos tenía oratoria parecida á la de Castellar.

En la severa y artística capilla del Salvador (en el Cementerio Nuevo) de los señores Vital, hermanos, habrá el sábado á las diez misa mayor.

Los particulares que gusten pueden mandar celebrar misas en dicha capilla el expresado día.

Mañana preceptúa la iglesia el ayuno sin abstinencia de carne por ser víspera del día de todos los Santos y el sábado Jubileo en todas las parroquias

### DÍA DE DIFUNTOS.

Es uno de los dogmas más consoladores de nuestra divina Religión el que, con el nombre de *Comunión de los Santos*, nos enseña que hay un comercio espiritual constante entre los vivos y los muertos, en cuya virtud las obras meritorias de aquéllos, como las oraciones de estos en la eterna gloria, sirven recíprocamente para el bien de unos y otros.

Esta santa creencia priva á la muerte de una gran parte del natural horror que inspira, pues por encima del yerto cadáver de la persona amada vemos con los ojos de la fé á su espíritu inmortal en las regiones de la eternidad, esperando nuestros sufragos y presentándolos ante la misericordia divina en descargo de nuestras propias culpas.

A este consuelo, que nos hace vivir á un tiempo en el mundo visible y en el invisible, añábase la dulcísima esperanza de la resurrección de la carne.

«En un momento, dice la Epístola de la Misa de ese día, en un abrir y cerrar los ojos, al son de la última trompeta, porque la trompeta sonará, los muertos resucitarán en estado incorruptible, y entonces todos seremos cambiados. Porque es preciso que este cuerpo corruptible sea revestido de incorruptibilidad, y que este cuerpo mortal sea revestido de la inmortalidad. Y cuando este cuerpo mortal haya sido revestido de la inmortalidad, entonces se cumplirá aquella palabra de la Escritura: «La muerte ha sido amortajada en la victoria» ¡Oh muerte! ¿En dónde está tu victoria? ¡Oh muerte! ¿Dónde está tu aguijón?»

Refiéranse estas palabras á la muerte del espíritu, que es su separación de la gracia de Dios por el pecado, y á la muerte del cuerpo, que es su separación del espíritu.

Estas dos suertes de resurrección nos muestran que ni es irremisible el pecado, que nos mata el alma, ni invencible la muerte,

que nos mata el cuerpo, y que despues de pasar por la corrupción de ambas muertes, al oír el llamamiento de Dios, nos haremos incorruptibles é inmortales, porque ni nuestra alma volverá á corrompese con el pecado, ni nuestro cuerpo con la muerte

Con razón se llama tránsito á la muerte del justo; para el alma es un cambio feliz de las tinieblas del mundo por la luz perpétua de los cielos; para el cuerpo es como un sueño relativamente breve, del cual resucitará, incorruptible é inmortal para unirse por los siglos de los siglos á la compañera que le animó en la vida temporal.

¡Oh infelices y dulcísimos misterios de nuestra Religión sacrosanta! A vuestro influjo sobrenatural, todos los infortunios de la vida hallan consuelo y esperanza.

¿Qué importan los reveses de la fortuna? ¿Qué valen los escualidos fantasmas de la miseria? ¿Qué son las enfermedades? Vivimos una mañana en el largo día de los siglos; á la tarde todo se acabó; placeres y dolores; honras y ultrajes; aplausos y persecuciones; fama y difamación; opulencia y miseria; lixosijas y desprecios. Un poco de tierra ha caído sobre todas esas cosas pequeñas, y sólo quedan en pié delante de Dios nuestras obras buenas y malas, y nuestro espíritu; presentándose como reo, ante el tribunal de Jesucristo.

Suprimid esta ereencia sublime y consoladora, y habreis armado con el arma de la desesperación á todos los que en la tierra sufren, á los que trabajan día y noche para ganar malamente un pedazo de pan, á los que se afanan en vano por conseguir honoradamente lo que otros consiguen por el camino de la infamia; á esos, en fin, que se llaman desheredados, porque olvidan que son herederos de Jesucristo.

¿De dónde procede la pavorosa cuestión social, insoluble para todas las escuelas, fuera de la católica? De haber arrancado del corazón de los pobres la esperanza de la vida eterna y de la resurrección de la carne. Les dicen que el cielo, el purgatorio y el infierno están aquí, en esta tierra poblada de injusticias, si se prescinde de la justicia de Dios; les dicen que no hay más allá; les ofrecen un caso tenebroso, la horrible nada al otro lado de la tumba, ¡y quieren luego que no busquen, de grado ó por fuerza, una buena parte en el festín de la vida!

Si Dios no ha de conceder compensaciones; si la virtud, la virtud sola no ha de triunfar definitivamente alguna vez; si se ha de cerrar para siempre detrás de nosotros la pesada losa del sepulcro, ¿con qué derecho hay ricos que nos niegan una parte de su riqueza? ¿Por qué han de vivir unos sometidos al yugo del trabajo, para no salir jamás de la escasez, mientras otros viven en la holganza, gozando de todas las holguras de la abundancia? El que haya hecho ese reparto injusto es un usurpador, un tirano, un verdugo. ¡Aniquilemos á los que le han sucedido y se aprovechan de sus tiranías! ¡No dejemos piedra sobre piedra de este edificio levantado por mano de la infamia! O todos ricos, ó todos pobres; ó todos felices, ó todos desgraciados; y si esto no puede ser, conviértase la familia humana en una manada de tigres que se devoren unos á otros

¡Dios poderoso! ¿Qué sería del mundo si se berrara del entendimiento de los hombres el dogma de la vida eterna? ¿Y qué es la vida eterna sin la Comunión de los Santos y sin la resurrección de la carne? Con qué han sustituido las sectas estos dogmas que si por una parte acostumbran nuestro espíritu á la vida de la eternidad en la vida transitoria, por otra ensoblecen nuestra miserable carne, prometiéndola la incorruptibilidad y la inmortalidad? Con sueños del orgullo ó de la aberración, cuyo fin lógico es la incredulidad y el materialismo.

¡Bendita una y mil veces la Iglesia santa de Jesucristo, que tiene medicinas para todos los dolores, soluciones para todos los problemas, esperanzas para todos los infortunios! ¡Bendita sea esta fé inextinguible que arde en el corazón de la católica España, esta fé que nos ha salvado de tantas catástrofes, y que acabara por realizar una resurrección moral de la carne y del espíritu corrompidos de la sociedad moderna!

### COMUNICADO.

Sr. D. GABRIEL FISAC.

Mi estimado amigo: Suplico á V. la inserción en su semanario del comunicado siguiente:

«Daimiel y Octubre 26 del 89.

Sr. D. JOSÉ DE ZALDÍVAR.

Nuestro querido amigo: Cumpliendo con el honroso encargo que nos confirió con fecha 24, nos avistamos con D. Narciso Laguna, á quien excitamos para que nombrase representantes que se entendieran con nosotros, sobre el disgusto que con V. tuvo el mismo día, y le expusimos su deseo de terminar este asunto en el terreno de las armas.

Dicho Sr. D. Narciso Laguna, nos contestó que no estaba dispuesto á batirse, ni por tanto á nombrar representantes; y ante esta contestación le advertimos de que, en casos tales, y para dar satisfacción á nuestro poderdante procedía levantar acta de lo ocurrido, á lo que contestó que la firmaría, y presentada esta se negó á hacerla también.

Considerando que nuestra misión ha terminado, lo ponemos en su conocimiento en cumplimiento de nuestro deber.

Quedan siempre suyos afectísimos amigos y seguros servidores Q. B. S. M.,

ZÓILO BOBONDE - ANTONIO NÚÑEZ DE ARENAS.

Conducta de este género no necesita comentarios

JOSÉ DE ZALDÍVAR.

### BIBLIOGRAFÍAS.

«*Ideas generales del cultivo de la vid y parásitos que le atacan* —Con este título ha publicado un interesante folleto el distinguido Ingeniero Agrónomo de la provincia de Burgos D. Manuel García y García, ilustrado paisano nuestro y colaborador.

En dos partes lo ha dividido, ocupándose en la primera del cultivo de tan preciado arbusto, exponiendo con criterio teórico-práctico los métodos y condiciones para una buena plantación, diferentes sistemas de poda, cuidados sucesivos, etc., haciendo, en fin, un estudio detallado y perfectísimo de cuantas condiciones de clima, situación topográfica y variedades pudieran ser más ventajosas para la consecución de resultados beneficiosos

En la segunda parte, á la que dedica mayor extensión, hace el examen minucioso de las enfermedades causadas por los agentes atmosféricos y los parásitos que le atacan, expone el origen y causa de todas ellas y el medio de prevenirlas y curarlas.

Sentimos en el alma no poder hacer un elogio merecidísimo tanto del fondo como de la forma por se creieran interesados y disminuirían el mérito de la producción de nuestro amigo.

D. Mariano Pozo y Mazzeti, presidente que ha sido de la Audiencia de lo criminal de Tortosa y actualmente de la de Manzanares, ha publicado la segunda edición de su libro titulado «Ley estableciendo el juicio por jurados».

Podríamos abstenernos de formular parecer sobre este libro, incluyendo alguna de las autorizadas opiniones que sobre el mismo se insertan en las obras debidas á personas peritísimas en asuntos jurídicos, como son Romero Girón, Silvela y muchos más, pero la impresión hermosa que en nuestro ánimo ha dejado la lectura del libro, incúmbenos á consignar algunas reflexiones

En dos aspectos interesantes puede presentarse la materia que le ha servido de objetivo, en el teórico y práctico; bajo el primero muestra su autor concienzudo trabajo y conocimientos deusados en la ciencia penal, al mismo tiempo que domina absoluto en los intrincados problemas del derecho procesal.

Bajo el segundo revélase al hombre que ha tocado ventajas é inconvenientes de nuestro sistema de enjuiciar y ha aprendido lo muchísimo que la experiencia enseña en los negocios jurídicos.

Pero más que nada lo que nos ha satisfecho es que el Sr. del Pozo, ya que sus dotes excepcionales y su posición le permiten recoger datos para formularlos en libros, que lleven á nuestra sociedad conocimientos de que está muy necesitada, como son los del derecho, haya obrado así y no se encierre, á la manera de tantos otros, en estéril silencio, sino que contribuya con sus méritos á la formación de lo que Silvela llama «sentido jurídico».

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés

Medalla de oro, por su Tapioca.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

Sucursal: Montera, 8.

MADRID.

ANUNCIO.

**Tisis** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**Impotencia** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida a los viejos y a los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**Dolor de estómago** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos aténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**Enfermedades secretas** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan a notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimiento, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**Herpes** Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER cura el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende a 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**Rumatismo** Muscular y articular, local ó generalizado, se ANTIRUMÁTICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER se envían a todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán a vuelta de correo. Consulta médica por correspondencia y personal y GABINETE WALKER todos los días. Hay ramalios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina. GABINETE WALKER, Carmen, 20, principal, Madrid.

SACARINA DE HIPOFOSFITOS DE CUENCA.

El mejor medicamento y el que ocupa hoy el primer lugar para la curación segura y radical de las jóvenes en sus desarreglos menstruales y eficazísimo en los niños de constitución débil y raquítica, supliendo á todos los compuestos del aceite de hígado de bacalao, Caja 4 pesetas, va por correo remitiendo 4 pesetas 50 céntimos, al laboratorio del autor D. Santos Cuenca, Gran Maestre 7, Almagro. También se encuentra en todas las buenas farmacias.

FRANCISCO BLANCO

Comercio, 16, Daimiel.

TEMPORADA DE INVIERNO.

Tenemos ya el surtido completo para la presente estación.

Hemos recibido grandes surtidos en pañolería de abrigo, franelas, abrigos de todas clases y cuantos artículos se deseen en novedades.

Pantalones medio ancho, gran novedad, á 18 pesetas.

Paraguas, toquillas y especialidad en géneros de punto de algodón y lana.

SASTRERIA DE MANUEL PASCUAL

CRUZ 17, MADRID.

Tres certadores especialistas para las diferentes prendas de Caballero, chaquetas y abrigos para Señora, y trajecitos para niños.

NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERAS.



GRANDES ALMACENES

DEL

PRINTEMPS

NOVEDADES,

PÍDASE

el catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 580 GRABADOS (modelos inéditos) para la ESTACION DE INVIERNO, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>IE</sup>  
á Paris.

En este catálogo se indican las condiciones para los envíos FRANCO DE PORTE Y ADUANA á todos los países del mundo.

Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS, pero especificar bien clases y precios.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE

En la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

El análisis de este agua practicado en Paris por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en su clase.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Saenz Díez, asumiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada en bazo, estómago, mesenterio, llagas, tocos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año más de dos millones de purgas.

Obras de Venta en la Imprenta

DE

FRANCISCO ESPADAS

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.

Vida de los Animales, por Brehem, 6 tomos, 132 pesetas.

La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 4 tomos, 128 pesetas.

Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.

Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.

Historia de la Humanidad, por Laurent, 5 tomos, 100 pesetas.

Trigonometría, por Cortazar, 1'25 peseta.

Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.

Historia de España, por Mariana, 25 tomos, 40 pesetas.

Diccionario del Comercio, 6 tomos, 18 pesetas.

Historia de España, por Pulido y Espinosa, 1 tomo, 7 pesetas.

Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 10 pesetas.

Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 10 pesetas.

Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos, por B. Arago, 1 tomo, 5 pesetas.

Guía del Vinicultor, por D. Federico Benessat, 1 tomo, 2 pesetas.

Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozalo, 1 tomo, 2 pesetas.

Guía de quintas, con 400 reales órdenes y 147 formularios, 4 pesetas.

Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución, 3,50 pesetas.

Geografía por Verdejo, 2 pesetas.

Compendio de análisis, 1'50 pesetas.

Copiador de cartas, 2 pesetas.

Todas estas obras están completas y se venden con la rebaja de un 20 por 100 de los precios marcados.

NOVELAS.

La Venus granadina, 2,50 pesetas.

La Vengadora, 2,50 pesetas.

Viaje á la Palestina, por Lamartine, 2,50 pesetas.

La Cantadora, 2 tomos, 1 peseta.

Germana, 0,50 pesetas.

Varios poemas, 1,50 pesetas.

El bien ageno, 0,50 pesetas.

OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.

El Evangelio en triunfo, 4 tomos, 8 pesetas.

Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 pesetas.

Tesoro de Protección, 1 peseta.

Camino recto y seguro, 1 peseta.

Libro del Santísimo, 0,50 pesetas.

Rético espiritual, 2 tomos, 2 pesetas.

Vida de Santa Rita, 1 peseta.

Semana Santa, 2 pesetas.

Filosofía Lugdunense, 5 tomos, 5 pesetas.

Asistencia á la iglesia, 25 tomos, 25 pesetas.

Breviarium romanum, 2 tomos, 2 pesetas.

SE VENDE EN BUEN USO

Una báscula.

Unos arreos para tartana.

Una máquina de hacer media.

Un piano de mesa

Darán razón en esta imprenta.